

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4951.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 24 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

### LA CIVILIZACION

#### Conclusion.

Durante los primeros tijeretazos, el dependiente guardó el mayor silencio, porque sin duda estaba estudiando su carácter; pero entretanto vio Manuel que entraron algunos parroquianos, y los demás mancebos les saludaban en esta forma.

—Buenos, don Luis.  
—Felicios, don Jerónimo.  
—¿Usted por aquí, don Dimas?  
—¿Y la señora y los niños?  
—¿Y su hermano de V., se puso bueno?

—Qué tal, hizo V. aquel negocio? Además pudo oír varias conversaciones que le demostraron que reinaba la mayor intimidad entre los servidores y los servidos.

—¿Usted es forastero? se atrevió a decirle el que se ocupaba con su cabeza.

—Sí, señor, acabo de llegar.  
—Ya se conoce.  
—¿En qué se conoce?  
—En que tiene V. así... un aire de no haber estado en Madrid...

Vendrá V. a estudiar, ¿no es verdad?  
—No, señor.  
—¿Ahí vamos, ¿V. es comerciante?  
—Poco.

—¿Ha venido V. a negocios?  
—No, señor.  
—Ya lo decía yo. ¿Ha venido V. a dar una vuelta por Madrid, quizás a ver un pariente?

—Hombre, no, señor, he venido a emplearme.  
—Le compadezco a V. Bien es verdad que ya traerá V. una buena recomendacion.

—El diputado de mi pueblo.  
—Entonces es cosa hecha. ¿Y ¿de dónde es V.?  
—De Utrera.

—¿Bonito pais!  
—¿Ha estado V. allí?  
—No, señor; pero aquí viene a afeitarse uno de Córdoba, y como todo es Andalucía... ¿Y qué buen humor tiene la gente de por allá! Y lo que es V. no debe gastarle malo... Año y medio he estado yo afeitando a un caballero de Ecija—debe V. conocerle.

—¿Y ¿por qué debo conocerle?  
—¿Toma! porque es de Ecija.  
—Yo no he ido allí en mi vida.  
—Bien; pero como son Vds. del mismo pais...  
—Con veinte ó treinta leguas de diferencia.

—Me acuerdo que era muy ruboso, y siempre me daba una propina... Y, ¿qué tal le parece a V. Madrid?

—Hasta ahora no le he visto.  
—Viniendo de una aldea, es una cosa que sorprende; pero hay que andarse con mucho cuidado; ¡hay tanta pilleria! ¿Sabe V. que el caballo está muy lacio?

—Como que no le he cuidado apenas.  
—Necesitaria V. darse por espacio de un mes con bandolina.  
—¿Y qué es eso?  
—¿No lo sabe V.?

—No, señor.  
—Ahí el maestro tiene unos botes, ¿hasta allí se puede V. llevar uso... Lo dejó corto ó largo?  
—Como V. quiera.

—Voy a ponerle a V. la raya en medio; víste muy bien... ¿Y, está V. en casa de huéspedes?  
—Sí, señor.  
—¿Qué diablo! Si yo lo hubiera sabido, le hubiera recomendado una en donde hubiera estado como un príncipe. ¿Cuánto le llevan a V.?

—Catorce reales.  
—No es caro, pero en mistiempas, hace cuatro ó cinco años, por 8 rs. tenía uno sota, caballo, rey y príncipe; pero las cosas han subido... Ya verá V., ya verá V., como le gusta Madrid... ¿Pongo bandolina?

—Bueno.  
—¿Dejamos el bigote?  
—Haga V. lo que guste.  
—¿Con que se lleva V. ese frasquito de bandolina?

—¿Cuanto vale?  
—Poca cosa, catorce reales. Hemos vendido muchos; aquí viene gente muy elegante; un marqués, tres vizcondes, varios banqueros, y todos, ya se sabe usan la brillantina.

—Entonces me lo llevaré.  
—Vaya ya está V. como nuevo; supongo que será V. parroquiano...  
—Procuraré que no se me olvide la casa.

—Yo le daré a V. una tarjeta.  
—¿Cuanto es?  
—Poca cosa; por cortar el pelo tres reales, y un real por afeitar... luego lo que V. quiera.

Manuel sacó un duro del bolsillo y se lo entregó al mancebo.  
—¿Cómo es su gracia de V? le dijo el joven.  
—Me llamo Manuel.

—Que V. lo pase bien, señor don Manuel, dijeron todos los dependientes cuando se marchó.  
—¿Qué gente tan final exclamé yo dirigiéndome a mi buen amigo, que estaba algo cargado.

—Es verdad, demasiado fina.  
—Estos son los efectos de la civilizacion.  
—Sí, pues buen provecho le hagan a V., y a todos los que piensan como V.; yo me vuelvo a mi aldea,

que está ahora como estaba Madrid antes de que viniera a verle la civilizacion. Allí no me llaman don Manolito, ni me hacen preguntas, pero me "rasuran" y me "pelan" muy bien por un real de vellón.

—¿En ese caso se irá V. en mula de alquiler?  
—Cá, no señor, por el ferrocarril se va mas pronto y mejor.  
Mi amigo se contestaba con esta aclaracion.

De donde se deduce para lo que gusten Vds. mandar, que la civilizacion es buena y es mala, y que si los barberos han renegado de su modelo "Figaro" en la forma, en el fondo, como él y todo el mundo, van a su negocio.

Para no ser víctima basta con no tener "pelo" de tonto. Julio Nombela.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

En Vich se temia que el temporal de nieves y hielos se prolongase, pero laisudó un frío tan intenso como el que sintió el año 53, que llegó a 16 grados bajo cero. En la actualidad marcaba el termómetro 10 grados bajo cero, y continuaba nevando abundantemente el 19.

El jueves 17 se sintió en Vitoria un frío tan intenso que el termómetro centígrado llegó a señalar trece grados bajo cero. Las aves de la campiña que se guarecen en la poblacion, caian al suelo desde los tejados sin poder mover las alas entumecidas por el frío.

Se ha concedido merced de hábito en la orden militar de Montesa a D. Luis Polavincino y de Ibarrola, y de la orden de Santiago a D. Jorge Auñón y Lescaca.

Leemos en un periódico de Palma de Mallorca:

«La carestía de las articulos principales de consumo se va haciendo ya notable hasta el extremo de preocupar a todo el público. Efectivamente existen razones para que este asunto llame la atencion, toda vez que los granos, aceite y carnes han tenido un considerable aumento en sus precios. Esta circunstancia unida a la escasez de trabajo y baratura de los jornales que se observa, tanto en la parte interior de esta capital como en la forense, hace que la situacion de las clases proletarias y aun de muchas que no lo son sea muy digna de lástima, y por lo tanto de atraer el interés de las autoridades y personas acomodadas para ver de aligerar en la posible el miserable estado de aquellas.»

Han llegado a la corte los señores

marqueses de Narros, procedentes de su palacio de Zarauz.

El respetable Sr. Campuzano insiste, en una carta que dirige a *La Epoca*, en la urgencia de que Inglaterra, Francia, Austria, Italia y la España se entiendan para oponerse a los planes en Oriente y América de la triple alianza que el juzga inevitable entre Rusia, Prusia y los Estados Unidos. Esta accion le cree tanto mas necesaria cuanto que "hay que observar que la Prusia, la Rusia y los Estados Unidos son naciones que van en todos sentidos en aumento, al paso que las que tienen interés en la paz se hallan estacionarias, habiendo llegado al sumo de la prosperidad y declinado su fuerza visiblemente.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 20.—El *Moniteur* de hoy publica un decreto imperial, en virtud del cual se realizan las reformas de las Cámaras con arreglo a las noticias anticipadas por la *France*. La discusion del mensaje será reemplazada por el derecho de interpelacion, el cual se obtendrá con el asentimiento de dos secciones en el Senado y cuatro en el Cuerpo legislativo. La Cámara votará la orden del día pura y simplemente, ó la recusará.

A dicho decreto precede una carta del emperador al Sr. Rehner, ministro de Estado, anunciando que se presentará una ley para conferir exclusivamente a los tribunales correccionales la apreciacion de los delitos de imprenta.

La carta dice tambien que es necesario arreglar por una ley el derecho de reunion en los limites que exige la seguridad pública.

El emperador recuerda que decia el año pasado: «Mis deseos son avanzar en terreno firme, capaz de soportar el poder y la libertad.»

Estas palabras se han realizado por las medidas actuales. No se conmovió el terreno que quince años de calma y de prosperidad han consolidado. Hagamos por afirmarlo mas y mas, estrechando nuestras relaciones con los grandes poderes, asegurando por leyes sábias nuevas garantías a los ciudadanos. Concluyendo, por fin, el coronamiento del edificio levantado por la voluntad nacional.»

El *Moniteur* añade en un suelto que todos los ministros han depositado hoy su dimision en manos del emperador.

Los rumores que con alguna insistencia han corrido sobre reunion de un Congreso que se ocuparía de estudiar el estado actual del Oriente de Europa y adoptar en su vista aquellas medidas que se creyeran necesarias para hacer valer en su caso la preponderancia del Occidente, pactándose alianzas entre varios Estados del

Oeste y Sur, no adquieren visos de veracidad; al contrario, por algunos conductos se desmenten. Únicamente parece ser tratado de comunicaciones entre algunas potencias para conocer su modo de ver en la cuestion de Oriente y fijar hasta cierto punto cuál sería su política en un caso dado.

He aquí, segun *La Italia*, las palabras pronunciadas por el rey al recibir el mensaje:

«Yo me felicito de que los señores diputados hayan venido en gran número a tomar parte en los trabajos de la Cámara. Debemos celebrar que las grandes cuestiones que preocupan a Italia se hallen así arregladas. El año de 1866 ha terminado con grandes resultados, por mas que no hayan sido obtenidos sin algunos errores. Sin embargo, no resta ya, a decir verdad, mas que dos cuestiones graves que resolver: la de Hacienda y la de Roma. Debo, sobre todo, preocuparme la primera, pero espero que las dificultades que encontramos por esta parte serán bien pronto vencidas si sabemos soportar algun sacrificio. Por lo demas, el Sr. Scialoja hará bien pronto una exposicion rentística, digna de la mas grande atencion por parte del pais, y es de esperar que esta exposicion disipe las nubes. En cuanto a la cuestion de Roma tiene tambien grande importancia, pero no debe inquietarnos demasiado, porque es simplemente una cuestion de tiempo, y no dudo que el tiempo la resolverá conforme al deseo nacional.»

Segun la *France*, sería un error atribuir objeto político al viaje a Alejandria de la flotilla inglesa mandada por lord Paget. Segun anunció hace algunos dias el *Moniteur* de Paris, esta demostracion de parte de Inglaterra no es mas que un acto de cortesia del gobierno de la reina Victoria hacia el virey de Egipto, a quien lord Paget tiene encargo de entregar el gran cordón de la orden del Baño.

En el proyecto de organizacion del ejército francés se han introducido algunas modificaciones importantes. Se conserva la caja de pensiones, pero al mismo tiempo se da gran latitud a las compañías de seguros para quintas a fin de que puedan hacer concurrence. Respecto a la reserva habrá 30,000 hombres a disposicion del ministro de la Guerra, que podrá llamarlos a las armas en caso urgente y en ausencia del Parlamento.

El embajador turco en Paris ha entregado al ministro de Negocios extranjeros marqués de Moustier una nota enérgica de su gobierno contra Grecia, nota que habia sido enviada al representante de Turquía por el ministro Afibajá.

Una carta de Paris dice que las grandes potencias continúan en expectativa, y observándose en vista del giro que va to-

(222)

No se cuidaba mas que de alcanzar la confianza, el afecto de Amelia.

«Pero, circunstancia estraña, y que se ha realizado infini as veces! En vez de interesar a la jóven, el candor de esta, su belleza delicada, su ingenuidad, le impresionaron a él, y un dia, el interrogar su corazon, comprendió que estaba ligado a aquella niña tanto por amor como por avaricia.

El proyecto suyo era casarse con Amelia aunque su osadia debiera costarle un rapto ó una espatriacion.

Era hermana de Clemencia y tenia derecho a la mitad de los bienes de Mad. de Nizy: una vez dueño de ella, impondría condiciones para devolverla a su familia.

El caballero de Martel al pretender la mano de Clemencia no contaba con aquel nuevo reparto de fortuna.

Fue pues una seducccion premeditada, y fríamente conducida, lo que Honorato puso en prácticas, encontrándose envuelto en sus propias redes. Con su inclinacion, sus planes se arraigaron mas

(223)

en su mente y ahora Amelia le interesaba bajo doble aspecto.

Lo importante era hacerle participar sus sentimientos.

Era el mes de octubre y los dias estaban buenos y apacibles: únicamente las noches se mostraban amenazadas del invierno, pero durante el dia, el sol brillaba en todo su esplendor, las hayas conservaban su verde ropaje, la pradera su mullida alfombra de yerba, y la pastora de Iory aprovechaba aquellos rayos del sol, para pasear sus cabras por aquellas cercanías.

En uno de aquellos hermosos dias, la jóven estaba sentada a la sombra de un árbol, leyendo en un libro que le habia proporcionado el doctor.

El sitio era apartado de los senderos, y absorta en su lectura no percibió ruido de pasos hasta que advirtió que un hombre se sentaba a su lado en el mismo banco.

Era Honorato.

No se turbó la jóven y dijo con ingenuidad:

(226)

producido mas agudo dolor y exclamó:

—Le amais a él.  
—¿Yo?... ¡Estais loco!  
—¡Oh! sí, confesadlo al menos. ¿Le amais?  
—A decirlos la verdad, no lo sé.

Era tal el acento de ingenuidad de la niña al pronunciar estas palabras, que Honorato se tranquilizó y sus celos se calmaron.

—Sin embargo, añadió con mas dureza; viene a veros de continuo, y vos teneis gran placer en verle, en hablarle...  
—¿Qué mal hay en eso? ¿Y por qué me interrogais así? ¡No me pregunta él nada parecido!

Estas últimas frases acabaron de tranquilizar a Honorato. De aquella boca no podia salir la mentira.

—Yo os interrogo porque os amo, y os amo porque sois para mí la mas hermosa, la mas dulce de las mujeres. No os enfades conmigo, y hacedme una promesa.

—¿Cuál?

(227)

—¿Vivir a vuestro lado? decía cada vez que Jorge le hablaba de esto. ¡Nombre de perro! Eso sería demasiado bueno para mí... y no hallaría persona que os sirviese y velase mejor por vos, no lo dudeis.

—Entonces, ¿qué le detiene?  
—¡Oh! Mientras Titine no esté buena y en completa seguridad, no hay que hablar de ello. ¡Vos sois demasiado confiado! Toda esa turba de bribones que han querido asesinaros seguirá trabajando, mucho más que no habeis querido denunciarlos.

—¿Para qué?  
—¡Bien, vos os entendais!  
—Tranquilízate, nada intentaré. ¡Los tengo sujetos, y al infame que los pagaba, tambien con una palabra le mandaría a presidio!

—¡Oh... vos no los conocais como yo! Os repito que esteis alerta, y que el dia que advinen que yo os sirvo, ya no podéis contar conmigo.

Jorge reconocia entonces la fuerza de sus argumentos, y no insistia, reservando



mando la cuestion de Oriente. Nada hay hecho respecto á alianzas; pero se supone que Austria y Turquia se pondrán de acuerdo con Francia para una alianza de la que formará parte el norte...

«La Independencia belga» publica varios párrafos de una carta escrita por un oficial francés de los que han formado parte de la expedición á Corea, en cuyo documento se confiesa que efectivamente los franceses habían sufrido un descalabro...

La Cámara popular de Berlin ha aprobado por 178 votos contra 166 un proyecto de ley concediendo una indemnización á los diputados. El gobierno no ha querido tomar parte en estos debates.

El príncipe Carlos de Rumania ha dado un decreto autorizando á su ministro de hacienda para que cobre los impuestos á fin de hacer frente á los gastos públicos bajo la base del presupuesto de 1866.

El mensaje del Sr. Deak sobre el proyecto de reorganizacion del ejército austriaco, ha triunfado en la Cámara de los magnates húngaros. Dicese, sin embargo, que el Sr. Andrassy va á Viena para conseguir una transaccion, la cual se ha proyectado en una conferencia confidencial que hubo el 14 en Pesth...

Una correspondencia de Nueva-York dice que, entre las causas que han impulsado al poder ejecutivo de Norte-América á pedir al Congreso reformas liberales en la legislación de aduanas, figura principalmente la postracion en que han caido los astilleros y arsenales de los Estados-Unidos por efecto de las disposiciones que protegen allí una porcion de industrias mas ó menos necesarias para la construccion de un buque.

Se ha recomendado de real orden al gobernador superior civil de Puerto-Rico que se cumpla con la mayor actividad lo prevenido en la real orden de 27 de julio de 1865 sobre la preparacion de expedientes para llevar á cabo la desamortizacion civil y eclesiástica, y que las gestiones hechas en el distrito de Mayagüez se extiendan á todos los puntos en que puedan existir bienes sujetos á desamortizacion.

Las últimas noticias de la república argentina dicen que la insurreccion que ha estallado en Mendoza contra el presidente Mitre hace progresos.

Las últimas noticias de Rio-Janeiro dicen que reina agitacion entre las tropas del presidente paraguayo Lopez. Los aliados animados por la presencia de su jefe el general Caxias se preparaban á tomar la ofensiva.

El rey Victor Manuel acompañado de una numerosa comitiva, llegó el martes á Turin, donde S. M. cuenta permanecer quince dias, dando dos ó tres grandes fiestas.

Los periódicos franceses anuncian haberse desencadenado simultáneamente en las costas terribles tempestades; los puntos que mas han sufrido son Liverpool, Plymouth, Margate, Bournemouth, Weymouth; The-Lizard, Bournemouth, Blackney, Norfolk, Cardigan, Llandwynn, Tramere y Greenock. En Londres sopló un viento tan impetuoso, que varias personas fueron derribadas y arrojadas casi entre las ruedas de los carruajes.

en las costas terribles tempestades; los puntos que mas han sufrido son Liverpool, Plymouth, Margate, Bournemouth, Weymouth; The-Lizard, Bournemouth, Blackney, Norfolk, Cardigan, Llandwynn, Tramere y Greenock. En Londres sopló un viento tan impetuoso, que varias personas fueron derribadas y arrojadas casi entre las ruedas de los carruajes.

Del Pireo, con fecha del 4 del corriente, escriben lo siguiente: «Coroneos ha sido nombrado por los cristianos general en jefe, y ha insufragado su mando con una batalla contra los turcos. Los cristianos atacaron al enemigo de noche cerca de Retimo, y la victoria coronó sus esfuerzos despues de encarnizado combate: mas de 300 turcos quedaron en el campo, y los prisioneros fueron muchos. Los cristianos tuvieron escasas pérdidas.

Los periódicos franceses amplian las noticias sobre las reformas liberales que ha introducido el emperador en el régimen constitucional vigente. El derecho de interpellacion concedido á los diputados, derecho que sustituye al de contestar al discurso de la corona y discutir dicha contestacion, será reglamentado y ninguna interpellacion se podrá discutir sin previa autorizacion de dos secciones de las cinco que forman el Senado y de tres de las nueve en que se divide el cuerpo legislativo. (El telégrafo ha anunciado posteriormente que la autorizacion debe ser de cuatro secciones). Los debates sobre las interpellaciones terminarán por una orden del dia motivada.

La «France» dice que en un principio se trató de que solo algunos ministros irían á la Cámara á defender los actos del gobierno, pero que se renunció á este sistema porque dividiendo los ministros con cartera en dos categorías estarían los que no pudieran ir á hablar á las Cámaras en una condicion de inferioridad inaceptable, respecto á sus compañeros. Todos los ministros se presentarán en el Senado y en el cuerpo legislativo para defender sus actos y la política del gobierno.

Respecto á la prensa, dice «La France» continuará bajo la jurisdiccion administrativa; pero los periódicos no podrán ser suspendidos ni suprimidos sino por sentencia del Consejo de Estado, pudiendo el autor del artículo acriminado defender su escrito delante de esta asamblea. (El telégrafo ha anunciado sobre este punto una cosa muy distinta, cual es que se conferirá á los tribunales correccionales la apreciacion de los delitos de imprenta.)

Pardiendo el Senado por estas reformas el derecho de discutir la contestacion al discurso de la corona se procurará asociarlo bajo cualquier forma á la accion del poder legislativo sin desnaturalizar los principios de la Constitucion. De este punto no se tratará hasta la formacion del «Senatus consulto» que regulará el nuevo estado de cosas.

El ministerio de Estado no conservará sus atribuciones actuales, y el ministro actual hará su dimision, pero el emperador utilizará sus servicios en otro elevado puesto. Este cambio será causa de una modificacion ministerial. La «France» añade además los siguientes detalles: «En virtud de las modificaciones anunciadas, se devolverán al ministerio de Estado las atribuciones que se le quitaron por el decreto de 23 de junio de 1863. Este ministerio volverá á tener en la organizacion del gobierno las mismas atribuciones que en 1852, cuando el conde de Casablanca lo desempeñaba, y que conservó en tiempo de los señores Fould y Walewski. Como una parte de las atribuciones que tenia este departamento pasaron por el decreto de 23 de junio al ministerio de la Casa del emperador, no se sabe si al volver al de Estado continuará aquel ministerio, ó si se reunirá á este, como lo ha estado durante once años. Segun el nuevo sistema, el ministro de Estado será el único, que no irá á las Cámaras á defender sus actos.»

En virtud de los órdenes del gobierno turco, el gobernador general de la provincia de Albania, Ismail-Bajá; acompañado del capitán Pejowich, agente del príncipe de Montenegro en Scutari, pasó á Pedgoritza para efectuar la retirada de las tropas otomanas acampadas en Nolo-Celo, la demolicion del fuerte de Vovitchitza y el restablecimiento de la línea fronteriza tal como fué fijada por la comision europea de límites en 1858 á 59. Con la ejecucion de estas medidas, quedan cumplidos á satisfaccion de ambas partes los compromisos contraidos por el gobierno del sultan con el príncipe de Montenegro en el arreglo de 26 de octubre último.

La Cámara de diputados de Berlin ha recomendado al gobierno una peticion cuyo objeto es conceder á los israelitas igualdad de derechos que á los cristianos. Un sacerdote católico, el Sr. Michaelis, ha apoyado esta proposicion pidiendo que los jueces israelitas pudieran recibir los juramentos de los cristianos que compareciesen ante ellos. El rey de Suecia ha formado un proyecto de reorganizacion de su ejército que debe someterse al parlamento. El rey ha remitido una copia de dicho proyecto al emperador de los franceses con encargo de que le diga las observaciones que se le ocurran acerca de él.

El gobierno prusiano parece demostrar las mismas simpatías que Rusia hacia los insurrectos andinos. La Gaceta de Alemania del Norte publica un llamamiento del comité filocretense de Leipzig declarando que está dispuesto á recibir suscripciones. El último correo de Egipto ha traído la grave noticia de haberse descubierto en el Cairo una conjuracion, á cuyo frente se hallaba Halim-bajá, tio del virey. En la noche que precedió á la salida del correo, fueron presas muchas personas, entre ellas el secretario particular de Halim. La existencia del complot parece fuera de duda, pero se ignoran hasta ahora su objeto y sus proporciones. Sin embargo, algunas cartas insinúan que se presume

haya sido un golpe de mano frustrado de los verdaderos creyentes, partidarios exaltados del despotismo musulman, quienes habrán querido provocar una reaccion contra el sistema constitucional planteado recientemente en la clásica tierra de los Faraones.

En Paris ha corrido el rumor de que á causa de las reformas que se van á hacer en el régimen constitucional, el presidente del Cuerpo legislativo, señor de Walewski, hará dimision. La France dice que este rumor no es exacto, y que el conde de Walewski continuará desempeñando dicho cargo.

La noticia de que Garibaldi iba á salir para Candia, que ha circulado estos últimos dias en Paris, carece de fundamento. Es seguro que el gobierno italiano no se mezcla para nada en los proyectos que respecto á la sublevacion de los cristianos contra los turcos abrigue aquel general.

Consecuencias. —Afortunadamente el tenaz temporal de estos dias parece que va cesando sin que en esta capital haya producido los desastrosos efectos que en otras poblaciones andaluzas. Se ven, sin embargo, muchos trabajadores por esas calles, implorando la caridad pública, y nosotros escitamos el celo de cuantas personas puedan socorrer esta necesidad del momento. La autoridad por su parte ha tomado saludables medidas, y si cesan las lluvias como ya hay fundadas esperanzas de que suceda, habremos pasado estos dias calamitosos sin los graves conflictos á que suelen dar lugar en otras ocasiones.

Consumos. —Se siguen tomando por el señor Alcalde interior infinitud de medidas para el arreglo de esta importante cuestion en que están tan obligados los intereses del vecindario. Entre otras cosas ha visitado personalmente todas las puertas, recomendando á los empleados la mayor vigilancia y la mayor escurupulosidad en el desempeño de su cometido, y contida hacienda en el personal las alteraciones que la experiencia van haciendo necesarias. Ha confirmado y repetido á todos los dependientes del municipio la oportuna orden del Sr. Alcalde constitucional de cuidar cada cual en su puesto y sin desatender en lo mas mínimo sus naturales obligaciones, de que se eviten toda clase de fraudes y que queden á salvo los intereses del vecindario, que en este negocio pueden encontrarse comprometidos. Siga el Sr. Valenzuela, siga nuestro municipio atendiendo con celo á todos los ramos de la administracion municipal, en la seguridad de que los resultados serán siempre benéficos y agradecidos.

El vigia. —El río de sus alturas —de priesa ha bajado ya. —Qué gran noticia daría si hiciera lo mismo el pan —Movimiento. —El inspector de vigilancia del distrito de la izquierda de esta capital D. Pedro Ruiz ha sido trasladado á Valencia, viniendo á reemplazarle en comision el que lo era de Valencia D. José Anguita, que ya en otras ocasiones ha desempeñado un puesto análogo.

Pan. —Aun cuando algunos panaderos han subido el precio al pan, la mayor parte continúan espendiéndolo á trece cuartos.

Deplorable. —El último trozo de

empadrado en una de las calles paralelas al paseo del Gran Capitan ha sufrido deterioros á causa de haberse dejado espedido el paso de carruajes en los últimos dias de lluvia. Daba servir de ejemplo este resultado.

—Obra. —Se va á proceder al encañamiento de las aguas de Santo Domingo de Silos y reparacion de la stagea por donde corren, desde su nacimiento hasta el repartidor situado en la calle de S. Fernando. Como ya se ha anunciado oficialmente en el DIARIO, el 4 de febrero próximo se celebrará la subasta en las Casas Consistoriales.

—Verdad. —[Qué bello es el sol después de los ríos temporales! —La ausencia del bien mayores sus proporciones nos hace.

—Subasta. —El dia 29 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en la comisaria de Guerra de Córdoba, calle de Sta. Ana, núm. 7, la subasta para el suministro de paja y cebada para los caballos de la remonta de esta capital existentes en la dehesa de Moratalla.

—Me parece bien. —Se dice que hay el proyecto de construir y rifar casas en la calle del Gran Capitan. El buen aspecto de aquella via y la necesidad de aumentar el número de casas de buena y elegante forma recomiendan el pensamiento.

—Envases de tabaco. —El 31 del actual se subastaron en la administracion de rentas estancadas de Hinojosa del Duero 160 cajones de pino, bajo el tipo de 200 milésimas cada uno.

—Pósitos. —Habiendo sido renovados en su totalidad los Ayuntamientos del Reino, y en atencion á que por la circular del Ministerio de la Gobernacion, fecha 31 de Enero de 1865, se dispuso el que la designacion de apoderados para el percibo de los valores en equivalencia de las acciones del extinguido Banco de San Carlos que poseyeron los pósitos, fuera de la responsabilidad personal de los individuos que los eligen, la Direccion general de Administracion local ha considerado caducados todos los poderes de los que aun no han percibido aquellos, y en la necesidad de que se proceda al nombramiento de nuevos apoderados.

—Cuidado con las Iglesias. —Recientemente ha sido robada la iglesia de Galarde, en la provincia de Burgos, llevándose los caicos una cruz parroquial de plata con remates dorados, una cajita donde se reserva el Señor, una cucharita de caliz y unos broches de capa de oro, todo del mismo metal.

—Cantares. —Yo me miro en unos ojos —que me miran con desden, —si con desden los mirara —me mirarian sin él. Escucha este pensamiento —que es hijo de mi dolor. —Suspiros que lleva el viento —son las palabras de amor.

—Cuando suspiras, suspiro; —cuando te alegras, me alegro; —cuando en tus ojos me miro, —me veo en un fondo negro. —La mujer es una rosa, —su perfume es el amor; —el hombre, es la mariposa —que se posa en esa flor.

—Sufré quien no tiene fé —y quien tiene fé suspira, —el primero por recelos —el segundo por codicia.

—Cuando el corazon se encuentra —abrumado de dolor, —llora, porque son las lágrimas —rocío del corazon.

—Male caceria. —Escriben de Elizondo refiriendo un suceso bastante desagradable que acaba de ocurrir en los

Gaceta.

( 220 )

dose para satisfacer su deuda mas adelante. A medida que Amelia sentia desenvolverse sus facultades intelectuales, sentia acrecer su afecto por su primer amigo. Esta simpatía adquiria, sin que la joven se diese cuenta de ello, un carácter mas vivo y profundo al llegar á las impresiones propias de los diez y seis años. Amelia tenia esta edad. Las visitas del doctor y especialmente las de su querido amigo Taloché constituían los momentos mas felices de su existencia. Consideraba al primero como á un padre, al segundo como á un hermano; pero, lo repetimos, esta amistad fraternal iba tomando un carácter mas vehemente á la que debía darse otro nombre, ¿pero cuál? Mientras que Taloché tenia gran circunspeccion en sus apariciones en la casa Blanca para evitar que le viesen los concurrentes á la casa Grangeard, otro peligro con que él no contaba se acercaba á su protegida.

( 225 )

dadme vuestra mano... ¡siento tal dicha al estrecharla! No se trata de que me aborrezais... —¿Qué deseáis pues?... ¡pero soltad mi mano! La vuestra abraza. Honorato lejos de soltarla la estrechó aun mas, mientras murmuraba al oido de la joven: —¡Amelia, os amo! Me amareis vos? A estas palabras la joven lanzó un grito y se levantó. —¡Amaros! ¿Qué diria Mr. Hervey? ¿Qué diria Mad. Detreville? ¿Qué diria... Y al ir á nombrar la tercera persona se detuvo. Honorato la evitó este trabajo y concluyó por ella, exclamando con acento alterado por la cólera: —¿Qué diria Taloché? ¿no es verdad? —¿Qué? ¡Le conoceis! —¡Ya veis que sí. —Pues bien, eso es: ¿qué diria Taloché? Una víbora que hubiese mordido á Honorato en el corazon no le hubiese

( 224 )

—¡Calle! ¿sois vos? No os he senti do llegar. —Siempre estais leyendo, dijo el joven, adoptando aquel modo como cualquiera otro de emprender el diálogo. —No leo, aprendo á leer, y dice Mad. Detreville, que si me aplico sabré en breve leer de corrido. —¿Quereis mucho á Mad. Detreville? —¡Vaya una pregunta! Ya lo creo. ¡Es tan buena para mí! —¿Y yo no lo soy? —¿Vos? dijo la niña con sorpresa. —Querida Amelia, añadió Honorato con acento cariñoso, sois tan buena, tan hermosa, que os quiero con todo mio razon. —Muchas gracias, repuso la niña, pero ¿por qué me decís eso? —¿Por qué? Porque... por que quiero que sepais y me digais á vuestra vez si experimentais por mi igual afecto. —¿Qué cosas tan estrañas me decís hoy. ¿Por qué no os he de querer si no me habeis hecho ningun mal? —¡No, no me comprendeis! Amelia,

( 221 )

Este peligro era Honorato Ulbach. Sabia por lo próximo de su vecindad los horas en que la joven pastora salia á pasear sus cabras, y siempre que podía hacerlo sin ser visto mas que de ella, se acercaba á hablarla y ofrecerla un ramillete. Era joven, como sabemos, de agradable figura, y durante su permanencia en casa del marqués habia adquirido cierta elegancia en sus maneras. ¡Amelia le escuchaba sin repugnancia, y su candor no podía ver en todo aquello mas que una atencion sin malicia. Habia crecido tanto de ternura, que se dejaba fácilmente dominar por quien le mostraba solicitud y cariño. Qué se proponia con tal conducta Honorato Ulbach, solo él lo sabia, y trabajaba su plan con una astucia que probaba la corrupcion de su alma. Mucho debia importarle el resultado, porque por seguir su plan, llegó hasta á descuidar sus atenciones en casa de su amo, que le reconvinó severamente mas de una vez.



montes de Olagüe. Varios jóvenes de aquel pueblo se internaron en los montes y javalis; pero internados en los montes y colocados convenientemente se encontraron con dos osos que acosaron por el hambrón con dos osos que acosaron por el hambrón...

—Buena pieza.—Un honrado artesano de Marysville, desde donde enviaba a su mujer, todos los meses, casi la totalidad de sus ganancias, ha recibido la carta siguiente: «Muy Sr. mío: creo debo prevenirnos, y es quizás mi deber hacerlo, que he obtenido el divorcio hace dos meses y me he vuelto a casar. Y podrá continuar remitiéndome las mensualidades porque tendré necesidad de ellas para vuestros tres hijos.» El pobre hombre que se consideraba adorado, no podía creer lo que leían sus ojos.

—Insectos.—Hablando del lago Nyassa, en Africa, el doctor Livingstone, en una obra que acaba de publicar, da noticia de como los habitantes del extremo boreal del lago recolectan una singularísima especie de alimento. En ciertas épocas del año penetran en el lago con barcos, y al momento se cubren estos y los que los conducen de enjambres de ciertos insectos parecidos a los mosquitos, que hay en la superficie del agua. Dichos insectos que se cojen durante la noche sirven, después de hervidos en agua, para hacer unas deliciosas tortas. En un solo bocado se engulle el hombre millones de seres!

—Minas.—Sabemos que una de las casas de banca que mayores capitales tienen dedicados a la explotación de las minas pertenecientes a la cuenca carbonífera de Belméz y Espiel intentó seguir con mayor asiduidad en sus tareas, con cuyo objeto ha elegido para que la represente a D. Abdón Martín Carretero, elección que creemos muy acertada por las buenas cualidades de laboriosidad, inteligencia y celo que reúne la persona en cuyo favor ha recaído. Felicitámonos, pues, a dicha sociedad, y esperemos que con sus trabajos prosperarán muy considerablemente los intereses de nuestra provincia.

—Buena pieza.—Un honrado artesano de Marysville, desde donde enviaba a su mujer, todos los meses, casi la totalidad de sus ganancias, ha recibido la carta siguiente: «Muy Sr. mío: creo debo prevenirnos, y es quizás mi deber hacerlo, que he obtenido el divorcio hace dos meses y me he vuelto a casar. Y podrá continuar remitiéndome las mensualidades porque tendré necesidad de ellas para vuestros tres hijos.» El pobre hombre que se consideraba adorado, no podía creer lo que leían sus ojos.

—Terrorible avaricia.—Un labrador de Saint-Jean d'Angely de edad de sesenta años, ha causado la muerte de un hijo suyo que apenas contaba dos meses, por negar a su madre los alimentos necesarios, precisamente cuando mas necesitaba de ellos por hallarse criando a la tierna víctima que falleció de consunción. Por fortuna son contados los casos de esta naturaleza.

—Insectos.—Hablando del lago Nyassa, en Africa, el doctor Livingstone, en una obra que acaba de publicar, da noticia de como los habitantes del extremo boreal del lago recolectan una singularísima especie de alimento. En ciertas épocas del año penetran en el lago con barcos, y al momento se cubren estos y los que los conducen de enjambres de ciertos insectos parecidos a los mosquitos, que hay en la superficie del agua. Dichos insectos que se cojen durante la noche sirven, después de hervidos en agua, para hacer unas deliciosas tortas. En un solo bocado se engulle el hombre millones de seres!

—Minas.—Sabemos que una de las casas de banca que mayores capitales tienen dedicados a la explotación de las minas pertenecientes a la cuenca carbonífera de Belméz y Espiel intentó seguir con mayor asiduidad en sus tareas, con cuyo objeto ha elegido para que la represente a D. Abdón Martín Carretero, elección que creemos muy acertada por las buenas cualidades de laboriosidad, inteligencia y celo que reúne la persona en cuyo favor ha recaído. Felicitámonos, pues, a dicha sociedad, y esperemos que con sus trabajos prosperarán muy considerablemente los intereses de nuestra provincia.

—Terrorible avaricia.—Un labrador de Saint-Jean d'Angely de edad de sesenta años, ha causado la muerte de un hijo suyo que apenas contaba dos meses, por negar a su madre los alimentos necesarios, precisamente cuando mas necesitaba de ellos por hallarse criando a la tierna víctima que falleció de consunción. Por fortuna son contados los casos de esta naturaleza.

—Buena pieza.—Un honrado artesano de Marysville, desde donde enviaba a su mujer, todos los meses, casi la totalidad de sus ganancias, ha recibido la carta siguiente: «Muy Sr. mío: creo debo prevenirnos, y es quizás mi deber hacerlo, que he obtenido el divorcio hace dos meses y me he vuelto a casar. Y podrá continuar remitiéndome las mensualidades porque tendré necesidad de ellas para vuestros tres hijos.» El pobre hombre que se consideraba adorado, no podía creer lo que leían sus ojos.

—Terrorible avaricia.—Un labrador de Saint-Jean d'Angely de edad de sesenta años, ha causado la muerte de un hijo suyo que apenas contaba dos meses, por negar a su madre los alimentos necesarios, precisamente cuando mas necesitaba de ellos por hallarse criando a la tierna víctima que falleció de consunción. Por fortuna son contados los casos de esta naturaleza.

—Insectos.—Hablando del lago Nyassa, en Africa, el doctor Livingstone, en una obra que acaba de publicar, da noticia de como los habitantes del extremo boreal del lago recolectan una singularísima especie de alimento. En ciertas épocas del año penetran en el lago con barcos, y al momento se cubren estos y los que los conducen de enjambres de ciertos insectos parecidos a los mosquitos, que hay en la superficie del agua. Dichos insectos que se cojen durante la noche sirven, después de hervidos en agua, para hacer unas deliciosas tortas. En un solo bocado se engulle el hombre millones de seres!

—Minas.—Sabemos que una de las casas de banca que mayores capitales tienen dedicados a la explotación de las minas pertenecientes a la cuenca carbonífera de Belméz y Espiel intentó seguir con mayor asiduidad en sus tareas, con cuyo objeto ha elegido para que la represente a D. Abdón Martín Carretero, elección que creemos muy acertada por las buenas cualidades de laboriosidad, inteligencia y celo que reúne la persona en cuyo favor ha recaído. Felicitámonos, pues, a dicha sociedad, y esperemos que con sus trabajos prosperarán muy considerablemente los intereses de nuestra provincia.

—Terrorible avaricia.—Un labrador de Saint-Jean d'Angely de edad de sesenta años, ha causado la muerte de un hijo suyo que apenas contaba dos meses, por negar a su madre los alimentos necesarios, precisamente cuando mas necesitaba de ellos por hallarse criando a la tierna víctima que falleció de consunción. Por fortuna son contados los casos de esta naturaleza.

—Buena pieza.—Un honrado artesano de Marysville, desde donde enviaba a su mujer, todos los meses, casi la totalidad de sus ganancias, ha recibido la carta siguiente: «Muy Sr. mío: creo debo prevenirnos, y es quizás mi deber hacerlo, que he obtenido el divorcio hace dos meses y me he vuelto a casar. Y podrá continuar remitiéndome las mensualidades porque tendré necesidad de ellas para vuestros tres hijos.» El pobre hombre que se consideraba adorado, no podía creer lo que leían sus ojos.

—Terrorible avaricia.—Un labrador de Saint-Jean d'Angely de edad de sesenta años, ha causado la muerte de un hijo suyo que apenas contaba dos meses, por negar a su madre los alimentos necesarios, precisamente cuando mas necesitaba de ellos por hallarse criando a la tierna víctima que falleció de consunción. Por fortuna son contados los casos de esta naturaleza.

—Insectos.—Hablando del lago Nyassa, en Africa, el doctor Livingstone, en una obra que acaba de publicar, da noticia de como los habitantes del extremo boreal del lago recolectan una singularísima especie de alimento. En ciertas épocas del año penetran en el lago con barcos, y al momento se cubren estos y los que los conducen de enjambres de ciertos insectos parecidos a los mosquitos, que hay en la superficie del agua. Dichos insectos que se cojen durante la noche sirven, después de hervidos en agua, para hacer unas deliciosas tortas. En un solo bocado se engulle el hombre millones de seres!

—Minas.—Sabemos que una de las casas de banca que mayores capitales tienen dedicados a la explotación de las minas pertenecientes a la cuenca carbonífera de Belméz y Espiel intentó seguir con mayor asiduidad en sus tareas, con cuyo objeto ha elegido para que la represente a D. Abdón Martín Carretero, elección que creemos muy acertada por las buenas cualidades de laboriosidad, inteligencia y celo que reúne la persona en cuyo favor ha recaído. Felicitámonos, pues, a dicha sociedad, y esperemos que con sus trabajos prosperarán muy considerablemente los intereses de nuestra provincia.

—Terrorible avaricia.—Un labrador de Saint-Jean d'Angely de edad de sesenta años, ha causado la muerte de un hijo suyo que apenas contaba dos meses, por negar a su madre los alimentos necesarios, precisamente cuando mas necesitaba de ellos por hallarse criando a la tierna víctima que falleció de consunción. Por fortuna son contados los casos de esta naturaleza.

Paris, 21.—M. Rouher, nombrado ministro de Hacienda en reemplazo de Fould, conserva el mismo tiempo el ministerio de Estado. Además han sido nombrados ministros de Hacienda, Comercio y Marina los señores Rouher, Roquette y Rigault de Genoully.

—Creció que, los ministros Moustier, Lavalette, Duruy y Baroche, cuyas dimisiones no han sido aceptadas, continuarán en el nuevo gabinete.

El «Monitor» de hoy declara que el gobierno desea someter a los grandes cuerpos del Estado la apreciación de su conducta en los asuntos exteriores, y añade que la supresión del mensaje no impedirá al gobierno dar con motivo de los debates todas las explicaciones que sean necesarias, porque está decidido a aceptar y contestar desde luego todas las interpeleciones y preguntas que se formulen sobre los negocios extranjeros.

Nueva-York, 19.—El mariscal Bazaine ha permitido entrar al servicio del emperador Maximiliano a cuantos soldados franceses manifestasen ese deseo.

La France dice que el haber presentado la dimisión todo el ministerio tiene por objeto dejar completa libertad a la iniciativa del emperador en el momento en que da ensanche al sistema constitucional para construir su gobierno según el espíritu de las nuevas reformas.

El gobierno portugués ha presentado a las cámaras dos proyectos de ley de la mayor importancia, reorganizando el cuerpo de ingenieros de la armada, y promoviendo la creación de bancos de crédito agrícola e industrial.

Creo La France que las modificaciones que van a hacerse en la legislación de imprenta en Francia tendrán por consecuencia la supresión de la autorización previa que hoy se exige para fundar cualquier periódico.

El gobierno francés ha formado ya un proyecto de ley sobre reuniones públicas que someterá inmediatamente al consejo de Estado para ser sometido en seguida a las Cámaras tan pronto como empiecen las sesiones.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1867. La imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Boletín religioso.

—Hoy.—Nra. Sra. de la Paz, y S. Timoteo, obispo y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de San Basilio.

—Ultimo día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles: predicará el señor don Cristóbal Vazquez Espejo.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Alcance.

La Gaceta del 22 publica la instrucción que comprende los requisitos, condiciones y circunstancias de que deben estar adornados los funcionarios percipales de la renta de aduanas, reglas para su ascenso, y los demás requisitos correspondientes a esta clase.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 21. Consolidado 33,75. Diferido 31,31. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,75. Acciones del Banco de España 117,00. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Enero a igual ora del 23. Trigo 120 fanegas de 00 a 52 rs. Cebada 0 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 44 a 45. Id. en la ciudad, de 57 a 58. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 a 62. Cebada de 33 a 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 a 60. Cebada de 29 a 30. Habas de 00 a 36. Aceite de 48 a 49. GRANADA.

Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38. MALAGA.

Trigo de 52 a 63. Cebada de 28 a 33. Habas de 40 a 44. Aceite de 4 a 53. JEREZ.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46. JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedición, a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedición, a las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 43 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 5 de la mañana, y llegará a Córdoba a las 2 y 36 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale a las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla a Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche, llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche. Sección de Loja a Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del día y llega a Loja a las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares a las nueve de la mañana, y entran los impares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto hasta el cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto hasta el cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto hasta el cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto hasta el cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.



Venta de pinos y chaparros.

En la hacienda del Rosal y con la competente autorizacion se han de cortar en la meneguante del presente mes de Enero 780 pinos...

Table with 3 columns: SUERTES, PIES, VALORES. Lists various types of pines and their prices.

Ademas se han de cortar y limpiar de monte bajo los chaparros pequeños que existen en la referida suerte...

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitacion...

Venta de pianos. En la calle de Bataneros, núm. 41, se enajenan a precio de fábrica...

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapatería...

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores...

Venta. Se venden en la cañada del Conde de la fuente 325 matas de castaño...

Pinos. En el lugar del Rosario se venden 500 pinos y 24 matas de castaño...

Maderas. Se vende madera a escoger en la dehesa de Sta. Maria...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un gran portal situado en la calle del Arco real núm. 49...

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos...

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 401, calle de Isabel II...

Almoneda. Se hace almoneda de los muebles siguientes: Un sofá de caoba forrado de damasco...

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro...

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico...

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día...

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes...

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año...

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba...

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero...

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 48 se ha recibido un escogido surtido de cigarros...

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862...

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa...

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear...

EL MUSEO CAMPESTRE.

SEMANARIO DEDICADO A LA volateria, caza, pesca y agricultura.

Se publica en Valencia bajo la direccion de D. Teobaldo Fajarnes, abogado, y contiene artículos instructivos y recreativos...

Cada número consta de 8 páginas en folio a dos columnas. Se suscribe remitiendo al director, que habita en Valencia calle de Sta. Teresa número 33...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado o a plazos las fincas siguientes...

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 4.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3...

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden naranjos y limones en macetones...

Interesante. Dentro de pocos días llegará a esta capital el acreditado operador y oculista D. Dionisio González...

La bien conocida fama del Sr. González en esta capital y su provincia con las muchas operaciones de ojos, zaratanes, de boca y otras...

Se hospeda calle de San Fernando núm. 37, y vive en Madrid, Atocha, 66, principal.

Acojidos. En terrenos de olivar al pago de Linares se admiten desde el día ganado yeguar ó lanar...

Realizacion y barato. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, hay una partida de chocolate que se vende al por mayor...

Venta. Se hace de una haza de treinta y dos fanegas y nueve celemines, llamada la Cespellana...

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro...

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Garci Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Rio...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa baja de la calle del Cister núm. 22...

Almoneda. La hay en la calle de Liberos núm. 77, de útiles de casa, estantería y mostradores...

Venta. Se vende a vara incada la labor del cortijo de la Rinconada alta, término de esta ciudad...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata núm. 2...

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados en blanco...



A los fumadores. Papel Yoduro. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos...

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino Garcia Tena...

Venta de pinos. En la hacienda de Monserguido, concedida por lo de Armentia, se venden 3.000 pinos de aserriero y rollizos...

Venta. La de una casa número 111, calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda...

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34...

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas...

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada...

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanamente se le entrega...

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios...

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arriendan dos casas en esta ciudad...

Citacion. El domingo 27 del corriente se celebrará junta general de la hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Fatores...

Arrendamiento. El de una casa calle de Ludo núm. 3, contiene en planta baja portal para carruajes...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Hornos del Cristo...

Junta. La hermandad de Ntra. Sra. del Socorro celebra cabildo el domingo 27 del corriente...

Casas en arriendo. Una casa principal en la calle de Pan y Consejo, en la calle de la Tierra...

Otra principal calle de los Moros, núm. 5, con agua de pie, fuentes y estanque con un jardinito...

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a different document.